



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 007 Montería

Estado No. 53 De Viernes, 30 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300320190045500	Ejecutivo	Cesar Augusto Pineda Leon	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	29/07/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Sigue Adelante La Ejecucion
23001333300720200032800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ariel Paternina Ruiz	E.S.E. Hospital San Nicolas De Planeta Rica	29/07/2021	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
23001333300720210012400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Dalila Eugenia Hernandez Muentes	Empresa Social Del Estado Camu De Pursima	29/07/2021	Auto Admite - Admite Demanda
23001333300720210012400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Dalila Eugenia Hernandez Muentes	Empresa Social Del Estado Camu De Pursima	29/07/2021	Auto Ordena - Córrese Traslado A La E.S.E. Camu Purisima, De La Solicitud De Medida Cautelar
23001333300720210013400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gladys Margoth Castellar Cantero	Ese Camu Santa Teresita De Lorica	29/07/2021	Auto Admite - Admite Demanda

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 30 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA MARCELA PETRO HOYOS

Secretaría

Código de Verificación

61d2d4aa-fbb8-4648-9920-268265b26644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 007 Monteria

Estado No. 53 De Viernes, 30 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300720200033000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ingrid Pacheco Casarrubia	E.S.E. Hospital San Nicolas De Planeta Rica	29/07/2021	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
23001333300720210016600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Mary Luz Llorente Valdonado	Ese Camu Santa Teresita De Lorica	29/07/2021	Auto Admite - Admite Demanda
23001333300720210004000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Mergelys Gregoria Guzman Guerra	Municipio De Monteria - Cordoba	29/07/2021	Auto Admite - Admite Demanda
23001333300720190007600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jorge Enrique Usta Nisperuza	Nacion - Ministerio De Educacion - Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	29/07/2021	Auto Decide - Déjese Sin Efectos El Auto De 18 De Diciembre De 2019

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 30 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA MARCELA PETRO HOYOS

Secretaría

Código de Verificación

61d2d4aa-fbb8-4648-9920-268265b26644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 007 Monteria

Estado No. 53 De Viernes, 30 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300720190017600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Del Carmen Alvarez Florez	Nacion - Ministerio De Educacion - Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	29/07/2021	Auto Ordena - Cierra Periodo Probatorio Y Corre Traslado Común A Las Partes Y Ministerio Público, Por El Término De 10 Días Para Que Presenten Por Escrito Sus Alegatos De Conclusión
23001333300720190014500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	William Ramon Melendez Guerrero	Nacion - Ministerio De Educacion - Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	29/07/2021	Auto Requiere - Requerir Al Apoderado De La Parte Demandante Para Que Se Sirva Aportar La Certificación
23001333300720160034900	Reparacion Directa	Yarlenis Del Carmen Hernandez Paez Y Otros	Ese Hospital San Diego De Cerete	29/07/2021	Auto Rechaza - Rechazar Por Extemporáneo El Recurso De Apelación

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 30 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA MARCELA PETRO HOYOS

Secretaría

Código de Verificación

61d2d4aa-fbb8-4648-9920-268265b26644